

PRESENTACIÓN

APROXIMACIONES CRÍTICAS E INTERDISCIPLINARIAS SOBRE LA “DIS-CAPACIDAD” EN LATINOAMÉRICA

Verel Elvira Monroy Flores*

Diana Vite Hernández**

Diana Carolina Vallejo Ortega***

Ernesto Aréchiga Córdoba****

La “dis-capacidad”¹ es un fenómeno multicausal, complejo y multi-situado; que ha sido representado e interpretado desde distintas corrientes teóricas, tales como: el marxismo, los estudios culturales, los estudios del discurso, el postestructuralismo, la teoría de sistemas y el feminismo, por mencionar algunas. Sin embargo, pese a la existencia de lo que parece ser un amplio acervo teórico, la “dis-capacidad” todavía es un campo de exploración marginal en las ciencias sociales y humanidades. No obstante, gracias a las luchas y manuscritos de activistas y académicos, muchos de los cuales se han escrito en primera persona, en la actualidad, los estudios en “dis-capacidad” se han logrado constituir como un escenario prolífico de reflexión sobre la(s) opresión(es), la(s) desigualdad(es) y las múltiples realidades asociadas al fenómeno de la “dis-capacidad”.

¹ Usamos la categoría “dis-capacidad” apelando al método derridiano de la deconstrucción (des-construcción), entendiéndolo como una estrategia político-epistemológica que subvierte criterios filosóficos tradicionales” (Derrida, 1986).

* Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Anid Doctorado Nacional 2018-21180694.. Correo electrónico: v.monroy01@ufromail.cl

** Integrante del colectivo Femidisicas. Correo electrónico: dianissima05@gmail.com

*** Maestría en Filosofía, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Seminario crítico e interdisciplinario sobre “dis-capacidad” Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Correo electrónico: dcarolinavallejoortega@gmail.com, seminario.discapacidad.uacm@gmail.com

**** Programa Letras Habladas/Letra Soñadas, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Correo electrónico: ernesto.arechiga@uacm.edu.mx

Asimismo, otras contribuciones a los estudios en “dis-capacidad” se deben a las experiencias encarnadas, interpeladas por corporeidades y mentalidades otras, cuya existencia habla de la diferencia constitutiva como cualidad de lo humano, aunque también relata la violencia física y simbólica que, por medio de los sistemas hegemónicos de poder y de saber, ha sido disimulada e incluso anulada dentro de los intersticios de una sociedad que excluye.

Ahora bien, el preámbulo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), señala que la discapacidad es un concepto en constante evolución, las formas de comprenderla y analizarla han transitado por distintos paradigmas, discursos, modelos teóricos explicativos y abordajes disciplinares. Tales formas de comprensión y de análisis no necesariamente se han superado unas a otras, aunque existan miradas dominantes en determinadas etapas, igualmente, suelen coexistir en el tiempo. Así entonces, como ‘concepto’, la “dis-capacidad” ha transitado desde perspectivas que la vinculan al pensamiento mágico-religioso, donde su existencia se explica como un fenómeno cultural que va de lo profano a lo divino, pasando por perspectivas medicalizantes en donde la ‘diferencia’ es patologizada y reducida a causas fisiológicas, problemas individuales y biológicos, hasta llegar a una comprensión social de la misma, donde la “dis-capacidad” es el resultado de una relación opresiva hacia ciertos cuerpos y mentes que se salen de la norma y que se manifiesta a través de las múltiples barreras que impiden su inclusión a la vida en comunidad.

Justamente, a lo largo de esta historización, que también valdría la pena cuestionar, se han sedimentado algunos conceptos centrales en torno a la “dis-capacidad”. Precisamente, el modelo social ha jugado un papel muy importante ya que su influencia ha dado lugar a la construcción de una identidad colectiva que tiene su base en quienes por más de cuatro décadas se han movilizado para proveer una plataforma de reflexión, acción e incidencia sobre los derechos de las personas con “dis-capacidad”. Ahora bien, es evidente que a lo largo de esta intrincada historia se han conseguido múltiples logros –entre ellos un tratado internacional que protege los derechos de las personas con “dis-capacidad”–, que en los tiempos actuales exigen una necesaria y profunda revisión, una retrospectiva sobre el devenir de los estudios en “dis-capacidad” y su potencia analítica, así como performativa, para dar respuesta a las complicadas realidades sociales, políticas,

PRESENTACIÓN

económicas y culturales a las que, generalmente, se enfrentan las personas con “dis-capacidad”, sus familias y sus cuidadores.

De esta manera, se hace cada vez más necesario responder lo más acertadamente posible a las siempre complejas y cambiantes situaciones que el siglo XXI ha traído consigo, contribuyendo no solo a la ‘producción’ de “dis-capacidad” a través de procesos políticos, económicos y sociales que dan lugar a fenómenos como las migraciones forzadas, la guerra, la hambruna o el uso de agro tóxicos; sino también a profundizar la brecha entre quienes tienen “dis-capacidad” y quienes no, siendo un claro ejemplo los efectos adversos que ha acarreado la actual pandemia de la Covid-19.

Otro aspecto a destacar es que, si bien, el aporte y la influencia de los estudios en “dis-capacidad” anglosajones ha sido invaluable, incluso para las políticas y planes de acción que en materia de “dis-capacidad” se han desarrollado e implementado en el sur global con el fin de mitigar los efectos devastadores del sistema económico y político neoliberal; hoy en día estos aportes ya son insuficientes. Por lo tanto, los estudios críticos en “dis-capacidad” representan la oportunidad de que, como habitantes de una región diversa –en nuestro caso América Latina–, no solo nos conformemos realizando ejercicios exegéticos con las teorías y conocimientos que el mundo anglosajón nos ha proporcionado, también es la ocasión para el constante cuestionamiento crítico de las instituciones y organizaciones, de las ideas, los imaginarios, las representaciones y los conocimientos (epistémicos, técnicos y éticos), los símbolos y los valores, los significados e interpretaciones, las narraciones, los discursos e historias, las tradiciones, los rituales y las costumbres, los comportamientos sociales, las actitudes y las identidades que configuran la “dis-capacidad” en nuestra región.

Así entonces, los estudios críticos en “dis-capacidad” se anclan a lugares de enunciación políticamente críticos y activamente transformadores, capaces de alterar, desestabilizar y remover los fundamentos normativos de la cultura y de la sociedad (McRuer, 2006). También facilitan la construcción de modelos teóricos que aborden la complejidad, desde la simpleza, desde la accesibilidad cultural y cognitiva, donde cualquier persona con y sin “dis-capacidad” ya sea de orden físico, sensorial, psicosocial o intelectual pueda escribir, leer y comprender cómo los sistemas económicos, jurídicos, sociales, psicológicos y culturales, por mencionar algunos, influyen en sus trayectorias

vitales, afectan las nociones de diferencia adjudicándoles valores cuantitativos y produciendo sistemas de clasificación social que marginan. Precisamente, consideramos que a través de los estudios críticos es posible amplificar las voces de las personas con “dis-capacidad” y sus aliados –para el caso, desde una perspectiva crítica Latinoamericana– incluso posibilitando el establecimiento de conexiones con otros colectivos sociales igualmente oprimidos.

En este sentido, el presente dossier busca, desde una perspectiva crítica, visibilizar nuestra diversidad cultural y aunado a ello, la serie de problemáticas que caracterizan a la región, como la desigualdad en la distribución de los ingresos, la carente participación en los ámbitos socio-culturales y socio-políticos en detrimento del ejercicio de la ciudadanía y, por supuesto los efectos de la pandemia por Covid-19. Haciendo también énfasis en compartir saberes, sensibilidades, logros, reivindicaciones, pasiones, emociones, inspiración y creaciones; teniendo como objetivo contribuir a la generación de un espacio de reflexión crítica sobre la “dis-capacidad” en Latinoamérica, que resalte la diversidad de lugares de enunciación a partir de producciones académicas, técnicas, tecnológicas y artísticas sobre la “dis-capacidad”.

Además, teniendo en cuenta dos categorías importantes, por un lado, la agencia (el tránsito de objetos a sujetos), lo que implica establecer un distanciamiento del predominio discursivo que reduce a las personas en situación de “dis-capacidad” al estatus de un ‘depósito de la acción’ (Maldonado, 2018). Y, por otro lado, el cuerpo; a este respecto, somos conscientes de que la hegemonía capacitista marca a los cuerpos, estableciendo en torno a ellos estereotipos y, por ende, creando estigmas, este tratamiento se da de forma global, con cierta acentuación en “los cuerpos discapacitados”. La carencia, el exceso, lo distinto, constituyen al prejuicio individual y social. Por tanto, los sujetos han buscado permanentemente en la historia mejorar –a nivel físico, mental, emocional e incluso racial–. En conclusión, el capacitismo dentro del contexto económico neoliberal busca cuerpos productivos, que perpetúen el *statu quo*. Sin embargo, nuestra apuesta consiste en el reconocimiento y, por qué no, el disfrute de las prácticas cotidianas de todos aquellos cuerpos y mentes que no se ajustan al ideal regulatorio –a la norma– lo cual incluye su cansancio, el dolor físico y emocional, es decir, se trata de reivindicar la “dis-capacidad”, pero principalmente al cuerpo con “dis-capacidad” como un territorio para el goce (Vite, 2020).

A fin de propiciar el diálogo desde diversos saberes y disciplinas y con el propósito de generar encuadres interdisciplinares y transdisciplinares para lograr reflejar una mirada crítica en torno a la “dis-capacidad” en el contexto latinoamericano, todos los textos que son parte de este dossier están atravesados de distintas maneras por cuatro ejes temáticos, los cuales son: 1. Ontologías, epistemologías y pedagogías otras; 2. Capacidad-“dis-capacidad” y tecno-ciencia anti/contracapacitista; 3. Manifestaciones culturales y artísticas en clave crítica; 4. Estudios socio-económicos, jurídicos, y discursivos en clave crítica para re-pensar la “dis-capacidad”.

Es así que, con base en estos ejes, lanzamos una convocatoria que tuvo una amplia respuesta, quizá mayor a lo que imaginábamos en un principio. Por tanto, queremos agradecer a las personas que resonaron a ella y enviaron sus textos. Infortunadamente fue imposible incluir todos los aportes recibidos. Sin embargo, invitamos a todos los interesados a continuar sentipensando porque, sin duda, aún hay mucho que decir desde los Estudios Críticos en “Dis-capacidad”.

De esta manera, el Dossier 49 consta de ocho artículos. El primero de ellos titulado *Miradas calcídoscópicas sobre la discapacidad intelectual* escrito por Sara Ximena Rubio Vizcaya, establece una sentida introspección sobre los modos en que la discapacidad intelectual es socialmente producida desde las interacciones cotidianas, lo cual se consigue a partir de los resultados de una investigación etnográfica desarrollada en la ciudad de La Plata, Argentina. Así, el escrito argumenta cómo las personas con discapacidades intelectuales, así como sus familias logran tensionar las bases racionales de los procesos de clasificación y nominación en el campo de la discapacidad, lo cual, desde la perspectiva de su autora, abre nuevas posibilidades de significación para entender otras rationalidades posibles, siempre y cuando los acercamientos que se realicen sean desde una lógica no normativa.

Por su parte, el segundo trabajo que constituye el presente número se denomina *Dispositivo de medicalización y discapacidad: un análisis crítico desde el Sur* el cual es presentado por Constanza López Radrigán y Jaime Ramírez Fuentes y en donde sus autores hacen una lectura teórica cruzada entre los estudios en discapacidad y perspectivas foucaultianas, con el fin de analizar la profanación de los dispositivos modernos de biopoder y medicalización que situaron la discapacidad como una desviación indeseable de la existencia

humana. Así entonces, el artículo da cuenta de las reconfiguraciones de los dispositivos, junto a las resistencias descoloniales desde el Sur Global. Al mismo tiempo, permite apreciar cómo en los movimientos y en los estudios sociales de la discapacidad pertenecientes a contextos socioculturales periféricos de la economía global, se van apropiando y reconfigurando los dispositivos de biopoder y medicalización, lo cual, también, representa una postura de resistencia ante la colonialidad, así como a la neocolonización.

Justamente, desde una óptica marcadamente contracapacitista que genera cuestionamientos a las posturas teóricas tradicionales o clásicas de la “dis-capacidad” y que además dialoga con perspectivas *crip y queer*, el autor Eduardo Bolaños Mayorga a través del artículo *Entre el dolor y el orgullo: enfermedades crónicas discapacitantes y luchas contracapacitistas* pretende profundizar en la emergencia de un movimiento social de personas con enfermedades crónicas discapacitantes. Entre otras cosas, releva que las militancias *crip/tullidas* no se esmeran en obtener el reconocimiento según las coordenadas de la sociedad capacitista, normal y sana, es decir, subvierten la noción basada en la “superación” de su condición de discapacidad. Sin embargo, esta postura contracapacitista no riñe con el hecho de obtener reivindicaciones como, por ejemplo, cambios ostensibles en materia de participación respecto a temas relacionados con la salud, reconocimiento, así como el logro de subvenciones que coadyuven a la mejora en la calidad de vida. Finalmente, Bolaños Mayorga, concluye en que la lucha del movimiento de personas enfermas no solo produce nuevos modos de vivenciar la enfermedad, también revela la contradicción entre el capitalismo/capacitismo y la vida, posibilitando la existencia de otras formas de ser, de operar y de estar en el mundo, y, por tanto, imaginar otros mundos posibles.

Por otro lado, el cuarto trabajo que integra el presente dossier, titulado *La nueva eugenesia del individualismo neoliberal. Una discusión desde el modelo social de discapacidad*, escrito por Sandra Anchondo Pavón y Cecilia Gallardo Macip, nos interpela a reencontrarnos con el modelo social a fin de entender que la discapacidad se produce en el encuentro de las limitaciones personales. Sin embargo, las autoras también dejan entrever que la discapacidad no solamente debe entenderse como un constructo social, más bien, se trata de una categoría que evoluciona y no puede mantenerse estable en el tiempo. De esta manera, las nuevas formas de eugenesia

y transhumanismo en los entornos neoliberales conllevarán a cuestionar cómo serán las nuevas formas de discapacidad, así como las nuevas formas de exclusión asociadas a esta condición de vida, junto con el control y el sometimiento de todos aquellos que no encajen en relación a los nuevos paradigmas del ideal humano y que, simultáneamente, se orientan por las demandas del mercado.

Precisamente, un propósito importante del dossier ha sido lograr el surgimiento de perspectivas epistemológicas, así como de deseos ontológicos, a fin de crear un diverso crisol de conceptos y marcos. Es de este modo que un escrito que apunta a este sentir porque nos deja abierta una posibilidad para dialogar con los estudios ético-filosóficos es el de Óscar Iván Parra Camacho, quien a través de *La universalidad hegeliana para una perspectiva ética de la discapacidad* releva el pensamiento de G.W. F. Hegel como un medio para la comprensión de los cambios históricos y de la producción de subjetividades. Entre otras cosas, el autor, establece que el argumento central de su trabajo se centra en que para la consideración de una propuesta ética que propenda hacia la universalidad, se debe reflexionar sobre la discapacidad como concepto que media la relación constitutiva de la subjetividad con la diversidad corporal y psicológica. Entre sus principales conclusiones resalta que la discapacidad es un concepto que se actualiza históricamente y aparece contingente. Asimismo, asumirla como particularidad es el factor que la hace ver como ‘actualidad indeseable’, en cambio, desde una perspectiva ética, al aceptar la universalidad de esta condición, la consecuencia es la aceptación de la contradicción intrínseca que es la discapacidad para el *funcionamiento* del sistema capitalista y la posibilidad de re-conocer la subjetividad en sus manifestaciones diversas de cuerpo y de espíritu.

El sexto trabajo *Reconocimiento y educación: luchas de los familiares de personas con discapacidad (Argentina)* muestra los resultados que se obtuvieron a partir de una investigación de corte cualitativo donde, principalmente, se relevan las voces de familiares de personas con discapacidad, así como los hallazgos surgidos a partir del análisis de las entrevistas realizadas con este grupo. Cabe resaltar que una particularidad del escrito es el uso del lenguaje inclusivo, una reivindicación lograda por el pueblo argentino a fin de erradicar manifestaciones discriminatorias y, principalmente, sexistas, donde todos los géneros encuentren cabida. Como una de las conclusiones

del trabajo y en palabras de su autora Marina Chaves, las marcas de las luchas entabladas por las organizaciones y asociaciones de padres y familiares de personas con discapacidad aportan horizontes para repensar las políticas educativas de la Educación Especial en Argentina, además de ser un ‘gesto político que nos debemos como sociedad’.

Como se ha manifestado anteriormente, una categoría fundamental de la lucha y el posicionamiento de las personas con discapacidad como sujetos políticos es el ejercicio de su capacidad de agencia. Una forma de hacer efectiva esta capacidad es, justamente, la construcción en primera persona de su historia de vida junto con todo aquello considerado como valioso y significativo para quien lo hace, lo cual, además, se irá articulando con los intereses de la comunidad y el contexto en el que se habita. De esta forma, el artículo que nos presentan Miriam Viridiana Verástegui Juárez, Cristina Broglia Feitosa De Lacerda y Jualiane Ap. De Paula Perez Campos y que lleva por título *Reflexiones de un joven con discapacidad visual sobre su experiencia escolar* da cuenta de esta categoría tan necesaria para el goce de los derechos y de las capacidades humanas de quienes viven con discapacidad. Así entonces, las autoras se dan a la tarea, por medio de cuatro encuentros, de analizar las reflexiones que produjo un estudiante de bachillerato con discapacidad visual sobre su experiencia escolar a través de la técnica de foto-voz. Entre los principales hallazgos de su investigación, Verástegui, Broglia y De Paula señalan, por un lado, que la participación se fomenta, es algo que se construye a través del diálogo, de los compartir y que, además, no puede considerarse como lineal ni espontánea, es decir, se trata de todo un proceso. Por otro lado, que la técnica empleada para su investigación resultó efectiva debido a que promueve tanto la capacidad reflexiva como la participación en primera persona, a través de los propios relatos, cuestión fundamental porque debido a ello el estudiante comenzó a interesarse ya que se asumió como agente de cambio no solo para su propia vida, también para la de todos aquellos que lo rodean, a saber: “los que vienen a lado y detrás de él”.

Ahora bien, a nivel socio-cultural e históricamente, los sistemas capacistas han influenciado de manera profunda el mundo del arte, generando prácticas y dinámicas que segregan y limitan a los sujetos, principalmente en función de sus características corporales. Es así que la historia nos muestra que los orígenes de la utilización del cuerpo como referente para el

quehacer artístico, incluso urbanístico, data desde el siglo I a.C., con los tratados arquitectónicos de Vitruvio. Ni la edad media, cuya noción de cuerpo era sacralizada, ni el renacimiento² fueron ajenos a este referente (Monroy, 2012). Por ende, a través del tiempo, el cuerpo se ha configurado como el territorio donde, desde la mirada de diversos artistas, convergen el disfrute, la belleza, la armonía y la perfección. No obstante, ¿qué sucede cuando este cuerpo presenta alguna “dis-capacidad”?

Bajo esta línea argumental y buscando reconocer los actos creativos de los diversos actores de la(s) comunidad(es) con “dis-capacidad”(es), transgresores, disidentes, excluidos o subalternos, o cuya producción artística se desarrolla inspirada en estos colectivos; hemos pretendido crear conexiones con y desde el arte para visibilizar todas aquellas expresiones que nos acerquen a otras miradas y a otras aproximaciones en clave crítica, que han surgido como contra-respuesta a las expresiones artísticas tradicionales, así como para re-significar el disfrute, la belleza, la armonía y la perfección en y a través de los cuerpos con “dis-capacidad”. De esta forma, el octavo artículo que hace parte del presente dossier lleva por título *Corporalidad y micropolítica en la obra de un artista con discapacidad*, en él su autora Luisina Castelli Rodríguez propone estudiar las relaciones entre corporalidad y micropolítica en la obra plástica de un artista con discapacidad. Así, el texto resalta que los procesos creativos constituyen, antes que una herramienta para mostrar una situación dada, un dominio donde construir nuevas relaciones. Varias son las reflexiones que genera el ‘descentrar y sostener la mirada’ en torno a la obra del artista estudiado, principalmente, porque este acto abre paso a lo desconocido y también a la cambiante condición del sujeto productor de la obra. Asimismo, permite al espectador transitar desde y entre la corporalidad del artista y la materialidad que produce durante el proceso creativo, a partir de los significados, sensaciones y emociones que este acto provoca.

Cabe destacar que, junto con los ocho artículos, el dossier integra una entrevista, una reseña, bibliografía recomendada por los coordinadores, así

² Particularmente, es en el renacimiento donde “existe una necesidad por representar el canon de belleza física del ser humano. Se plasma en su pintura la perfección corporal y es el caso de “El Hombre de Vitruvio” pintado por Leonardo da Vinci hacia el 1492. Interesan las proporciones, un hombre con dimensiones perfectas, es el ideal que perseguirán muchos de los autores de la época” (Rigo y Navajas, 2008, p. 191).

como dos traducciones, siendo significativa esta última cuestión por dos razones en específico. La primera es porque consideramos necesario generar acercamientos con la producción académica brasileña tan prolífica desde un enfoque crítico hacia la discapacidad. Muchas veces, las barreras del lenguaje impiden tales acercamientos, de esta manera, a través de la traducción esperamos ir cerrando la brecha idiomática y generar tanto el interés como la cercanía con nuestras colegas en el Brasil que aportan a los estudios críticos en “dis-capacidad”. En segundo lugar, nuestro dossier pretende establecer un compromiso con las personas en situación de “dis-capacidad” promoviendo sus derechos a la accesibilidad y a la participación, todos ellos plasmados en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Por tanto, el texto correspondiente a la traducción del portugués al castellano también fue adaptado al formato de lectura fácil.³

Con respecto a la entrevista, esta fue realizada por Antonella Prezio y Montserrat Pérez a la Dra. Patricia Brogna quien es Académica del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y que, además, posee una importante trayectoria tanto como investigadora como activista por los derechos de las personas con discapacidad en México y Argentina. Justamente, por medio de la entrevista la Dra. Brogna establece que el papel de la educación en la inclusión de las personas con discapacidad se convierte en “*un martillo deconstructor*” porque, a su juicio, la sola idea de pensar en incluir en el sistema educativo a personas con discapacidad, por ejemplo, intelectual; se ve frenada por una serie de prejuicios que si fueran derribados (por *un martillo deconstructor*) darían lugar a entender que cualquier persona independientemente de su condición posee la capacidad de aprender.

Por su parte, la reseña fue elaborada por Victoria Valenzuela con base en el libro “Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar” una publicación que fue resultado del *Primer Coloquio de Estudios Críticos sobre Discapacidad* que tuvo como sede a la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que fue coordinado por las académicas Elia Lázaro Jiménez,

³ El formato de lectura fácil “es una tipología de adaptación textual que permite su lectura y comprensión a personas con “dis-capacidad” cognitiva o intelectual” (Muñoz, 2012).

PRESENTACIÓN

Norma Cruz Maldonado y Berenice Pérez Ramírez junto con el colectivo La Lata y que se publicó en el año 2021.

Por último, el dossier cuenta con una sección de bibliografía recomendada por quienes coordinamos el número, la cual esperamos que sea de interés y de utilidad para nuestros lectores, así como para quienes quieran profundizar en la producción académica sobre los estudios críticos en “dis-capacidad”.

Como es posible observar y esperamos que sea un sentir compartido con nuestros lectores, los Estudios Críticos en “Dis-Capacidad” invitan no solo al debate y a la reflexión en relación a la discapacidad, las luchas, reivindicaciones y derrotas que a este colectivo, día tras día, le toca enfrentar. También es la ocasión para sentipensar con el objetivo de cuestionar el pensamiento único y hegemónico en torno a esta situación de vida, lo cual permitirá —desde otras historias, narrativas y discursos— desbordar la interseccionalidad del sujeto político de la “dis-capacidad” situado en el contexto Latinoamericano, así como lo que se conoce como el movimiento de personas con “dis-capacidad”.

Para finalizar, no podemos dejar de agradecer el compartir colectivo y las contribuciones de todas quienes fuimos parte de este esfuerzo, compañeros que integramos el Seminario Crítico e Interdisciplinario sobre “Dis-capacidad” de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con quienes a lo largo de la concepción de este dossier hicimos tejidos de saberes importantes y con quienes esperamos seguir co-construyendo posturas y posicionamientos que permitan abrir caminos para el cambio social, cultural, económico y político de quienes viven con “dis-capacidad” en nuestra Latinoamérica. Así, va un enorme gracias para: Gilberto, Andrea, Fausto, Antonella, Monserrat, Victoria, Viridiana, Sara, Vanina, Diana, Verel, Ernesto y Carolina; quienes seguimos bordando en conjunto palabras y prácticas transformadoras desde las dignas rabias y las sonrientes esperanzas.

FUENTES CONSULTADAS

- DERRIDA, J. (1986). *De la Gramatología*. México: Siglo XXI.
- MALDONADO-RAMÍREZ, J. (2018). *¿Quién habla por?: una breve incursión en la ventriloquía capacitista*. ArtCapacitismo.

VEREL ELVIRA MONROY FLORES, DIANA VITE HERNÁNDEZ, DIANA CAROLINA VALLEJO ORTEGA y ERNESTO ARÉCHIGA CÓRDOBA

- MCRUER, R. (2006). *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*. Nueva York: New York University Press.
- MONROY FLORES, V. E. (2012). *Por una planeación humanizante inscrita en el derecho a la ciudad: El caso del transporte público en las ciudades de México y Bogotá para las personas en situación de discapacidad*. Colombia: Grancolombianas.
- MUÑOZ, Ó. G. (2012). *Lectura fácil: métodos de redacción y evaluación*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (13 de diciembre de 2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (CD-ROM). ONU, Asamblea General.
- PÉREZ, B., CRUZ, N. y LÁZARO, E. (2021). *Estudios críticos sobre discapacidad. Hacia un diálogo multidisciplinar*. México: Lata, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social.
- RIGO, C. y NAVAJAS, R. (2008). Arte y Expresión Corporal: Una fusión para contribuir en la formación docente. En *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Núm. 3. pp. 189-202.
- VITE, D. (2020). La fragilidad como resistencia contracapacitista: de agencia y experiencia situada. En *Nómadas*. Núm. 52. pp. 13-27. DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a1>

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i49.915>